

Ambato, Enero 2 de 2020

Señor

Felipe Andrés Pérez Proaño

De mis consideraciones

Cúpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **Hortiproducción Cía. Ltda.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, cargo que inicia a partir del 2 de Enero del 2020; con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía; la compañía fue constituida en la Notaria Segunda del Cantón Salcedo por el notario Dr. ESTEBAN NARANJO NAVAS, el 11 de Diciembre de 2019, el mismo que ha sido inscrita en el registro mercantil de Salcedo, en el libro de registros de constitución de compañías del registro mercantil, con repertorio N°158 y bajo la Part. N°11; el 26 de Diciembre del 2019

Muy atentamente


CLAUDIO OLIVO PEREZ LARA

PRESIDENTE DE HORTIPRODUCCION CIA. LTDA.

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE** de la compañía **Hortiproducción Cía. Ltda.**, para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Ambato, Enero 2 de 2020


FELIPE ANDRES PÉREZ PROAÑO

GERENTE

CI# 1804615472

09/01/20

N° TRAMITE: 2525-0041-20

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7865398

PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN
SALCEDO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE SALCEDO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ ES ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO	2
FECHA DE INSCRIPCIÓN	08/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2
REGISTRO	LIBRO SUJETOS MERCANTILES

DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA	COMPAÑIA HORTIPRODUCCIÓN CIA. LTDA.
NOMBRES Y APELLIDOS	FELIPE ANDRES PEREZ PROAÑO (Soltero)
IDENTIFICACIÓN	180461547-2
CARGO	GERENTE
PERIODO (AÑOS)	2 AÑOS

DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDARÁ LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTREN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SAN MIGUEL DE SALCEDO OCHO DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DEL 2020.



Dr. Guillermo Pérez Zamora
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D
MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO